



2026-00607
27/04/2026 19:41

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de Educación de fecha 22 de abril de 2026 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar para la semana de la danza la actuación del espectáculo "Naufragio Universal" de la Cía.Marco Vargas & Chloé Brúlé y un Taller de danza flamenca, proponiéndose como adjudicatario a GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES, S.L. con NIF: B91624064, con un presupuesto de ejecución que asciende a 1.500,00 euros IVA Incluido. El día de la actuación es el 28 de abril de 2026.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 27 de abril de 2026.

VISTO el informe jurídico de fecha 27 de abril de 2026.

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 1.500,00 €euros Iva Incluido.

SEGUNDO: Contratar a GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES, S.L. con NIF: B91624064 para la actuación del espectáculo "Naufragio Universal" de la Cía.Marco Vargas & Chloé Brúlé y un Taller de danza flamenca, con un importe de adjudicación que asciende a 1.500,00 euros IVA Incluido. El día de la actuación es el 28 de abril de 2026. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE, una vez efectuado el servicio, la cual se abonara en el plazo legalmente establecido.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA00100F4A00H4Y5N1N5Y2V6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00100F4A00H4Y5N1N5Y2V6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ANA ISABEL LAGARES CAMACHO-CONCEJAL DE EDUCACIÓN - 27/04/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 27/04/2026 19:41:43	2026CONTR0000087 Fecha: 20/04/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07EA00100F4A00H4Y5N1N5Y2V6

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA00100F4A00H4Y5N1N5Y2V6 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ANA ISABEL LAGARES CAMACHO-CONCEJAL DE EDUCACIÓN - 27/04/2026 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 27/04/2026 19:41:43	2026CONTR0000087 Fecha: 20/04/2026 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

